

C. ANUNCIOS PARTICULARES

TRADIAL, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 11 de noviembre de 1988, acordó por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad «Tradial, Sociedad Anónima».

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance de disolución y liquidación.

Balance de disolución y liquidación:

| | Pesetas |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado financiero: | |
| Acciones sin cotización oficial | 5.000 |
| Provisión por depreciación de inversiones financieras | - 5.000 |
| Deudores: | |
| Promural | 14.501.029 |
| Carcasa | 30.251.570 |
| | 44.752.599 |
| Situaciones transitorias financieras: | |
| Accionistas, capital sin desembolsar | 6.000.000 |
| | 6.000.000 |
| Total Activo | 50.752.599 |
| Pasivo: | |
| Capital y reservas: | |
| Capital social | 8.000.000 |
| Reserva legal | 3.543.947 |
| Remanente | 99.046.092 |
| Resultados negativos del ejercicio anterior | (82.885.687) |
| | 27.704.352 |
| Deudas a plazo largo y medio: | |
| Préstamos Endiasa | 23.048.247 |
| | 23.048.247 |
| Total Pasivo | 50.752.599 |

La Junta general acordó igualmente que la disolución se lleve a cabo sin apertura del proceso de liquidación, conforme al artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, haciéndose cesión global del Activo y del Pasivo al único accionista «Empresa

Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, Sociedad Anónima» (ENDIASA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado por la legislación vigente y a todos los efectos legales.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Liquidador social, José Díaz-Ambrona Llerca.-1.646-10.
y 2.ª 4-5-1990

**SOCIEDAD MUNICIPAL
PARA EL ABASTECIMIENTO
DE AGUA Y EL SANEAMIENTO
DE LA CIUDAD
DE VALLADOLID, S. A.
(ASVA)**

Anuncio

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de marzo de 1990 para la adjudicación de las obras «Abastecimiento de agua al barrio Pinar, de Antequera», el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria de 6 de abril de 1990, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente la realización de las obras antes mencionadas a la Empresa «Consultora de Riegos, Sociedad Anónima», por un importe de 69.396.000 pesetas.

Valladolid, 19 de abril de 1990.-El Presidente del Consejo, Valeriano Martín Sánchez.-1.292-D.

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1990, página 11626, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Emisiones: 28 de noviembre de 1973. Número de cupón: 33. Importe: 400. Vencimiento: 18 de mayo de 1990», debe decir: «Emisiones: 28 de noviembre de 1973. Número de cupón: 33. Importe: 400. Vencimiento: 28 de mayo de 1990».-3.069-C CO.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

24.ª emisión de bonos

El ICO, Sociedad estatal, con sede social en Madrid, paseo del Prado, número 4, hace público, mediante el presente anuncio, la fijación del tipo de

interés de la 24.ª emisión de bonos, que será del 13,50 por 100 anual, pagadero semestralmente.

Las demás condiciones de la referida emisión son las publicadas en el anterior anuncio de fecha 19 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20). Todos ellos son coincidentes con el folleto de emisión registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 27 de abril de 1990.-El Director general Financiero, Alfonso F. Carbajo Isla.-3.147-C.

**CAJA GENERAL DE AHORROS
DE GRANADA**

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el apartado número 3 del artículo 12 de los Estatutos sociales de la Entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede social de la Entidad, sita en plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunir el quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

- Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.
- Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.
- Punto 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuenta de Resultados de 1989, así como de la aplicación de éstos a los fines de la Entidad.
- Punto 4.º Liquidación del presupuesto de obras sociales correspondiente a 1989, y aprobación, si procede, del presupuesto de obras sociales para 1990.
- Punto 5.º Propuesta de inclusión de una disposición transitoria en los Estatutos sociales de la Entidad, aprobados por la Asamblea general, en su sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1989.
- Punto 6.º Propuesta de designación de Auditores de cuentas de la Entidad.
- Punto 7.º Intervención del Presidente.
- Punto 8.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.
- Punto 9.º Ruegos y preguntas.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 24 de abril de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.161-C.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este número se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional